

ACADEMIA DE HERENCIA DE CHRISTINE DUNCAN

POLIZA DE UNIFORME

En un esfuerzo por mejorar el aprendizaje de los alumnos y para facilitar un ambiente mas seguro, la mesa directiva esta ordenando el uso de uniformes para alumnos del grado K al 8. Los uniformes en los alumnos los animaran y les enseñaran lo que es apropiado --- en el ambiente escolar. También el uso de los uniformes aseguraran nuestro campos escolar y será mas fácil identificar a nuestros estudiantes. Efectivo el año escolar 2007-2008, la Academia de Herencia de Christine Duncan hará un requisito el uso de uniformes para todos los estudiantes en grados K-8 y deberán obedecer las reglas señaladas debajo de estas notas. Toda la ropa deberá ser usada de acuerdo con los colores y requisitos aprobados en esta póliza de vestidura.

FONDOS PARA LA VESTIDURA

La mesa directiva debe disponer de fondos para las necesidades de vestidura para estudiantes de bajos recursos que no pueden comprar su uniforme.

REGALOS Y DONACIONES

Todo regalo y donación de uniforme debe ser aceptado por la escuela.

VESTIDURA APROPIADA PARA ALUMNOS DEL K-8

Pantalones:

- Color: Todos los pantalones **o pantalones cortos (shorts)** deben ser de un color sólido: Caqui, Negro o azul marino
- Estilo: Los pantalones o pantalones cortos deben ser plisados de enfrente o lisos, largos, abrochados o ceñidos a la cintura, el pantalón o pantalones cortos con presillas debe usarse con cinturón.
- Material: Algodón, poliéster, lino, sarga, pana, o lona.

Camisas y blusas:

- Las camisas y las blusas deben tener botones y cuello, mangas largas o cortas, tipo polo y deben de siempre estar fajadas en el pantalón o en el pantalón corto o en la falda al menos que el diseño no permita fajarse.
- Color: Todos los alumnos del grado K-8 deberán usar camisetas en color guinda, azul marino, gris o blanco.
- Estilo: Se requieren con cuello y mangas cortas o largas. Estilos de cuello de Tortuga y polo son permitidos.
- Logotipos: Marcas de fábrica, si alguna, debe ser menos de una pulgada en tamaño. Logotipos de Christine Duncan se permiten y no importa el tamaño.
- Camisetas como ropa interior: Deben ser en color guinda, azul marino, gris o blanco.

Faldas, Faldas con pantalón corto abajo y faldas con pecheras (jumpers):

- Color: Caqui, en un color sólido, K-3 un solo color para jumpers o cuadriculado (Plaid MM-Box pleats front and back-ver estilo Dennis). Niñas del 4-8 Plaid

- MM-Center box pleat (Ver estilo Dennis). Faldas con pantalón corto abajo, K-8,
- MM Plaid w/ Tabs (Ver estilo Dennis)
- Estilo: Faldas deben ser usadas a la rodilla.

Chamarras o chaquetas, Cárdigans, y suéteres: **Opcional**

- Deben ser apropiadas para la escuela y no interrumpir el proceso de aprendizaje o el ambiente escolar.

Calzado/Zapatos:

- Estilo: Atlético, Mocasín, De vestir, Cerrado. No se permitirá calzado con dedos o talones descubiertos como los guaraches o sandalias.

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ESCUELA:

Se puede hacer excepción a la póliza del uniforme siempre y cuando este relacionado con el currículo de la clase. Por ejemplo; educación física, danza, obra de teatro, etc.

VESTIDURA INAPROPIADA

Los pantalones o pantalones cortos de mezclilla, pantalones cortos de la cintura, pantalones flojos, pantaloneras, sudaderas, gorras, sombreros, broches de chinos, risadoras, bolsas de plástico para el cabello o nets o bandanas no son permitidas en la escuela.

Los estudiantes no pueden usar ropa que es reveladora o provocativa.

Los estudiantes no pueden usar joyería u objetos similares fuera de su ropa que sea obscena, llamativa, o que pueda causar interrupción al ambiente educativo de la escuela. **NO SE PERMITE EL USO DE JOYAS. Excepción: Las niñas y los niños pueden usar broquelitos pequeños, mas no pueden usar arracadas u otros tipos de aretes que cuelgan de la oreja.**

Joyería incluye todo tipo de perforación; la lengua, el labio, la ceja, la nariz, etc. Los estudiantes tienen prohibido usar este tipo de perforación, con excepción de broquelitos pequeños que no cuelgan de su oreja. Esto es por razones de seguridad.

Se prohíbe a los estudiantes el uso de vestidura que pueda ser considerada como arma; hebillas, cadenas, u otros objetos similares.

Se le otorgara la discreción al director o a la persona designada si el alumno o la alumna esta bien o no esta bien vestido/a.

Quejas de los estudiantes sobre el uso del uniforme por razones religiosas pueden ser enviadas por escrito a la mesa directiva de la escuela. Por ejemplo, el uso de cobertura en la cabeza por razones religiosas puede ser aprobado por la mesa directiva.

ESTUDIANTES DEL K-8

Todos los estudiantes deben usar ropa limpia y que no esta vieja, rompida o dañada. Toda camiseta o blusa debe ser fajada en los pantalones o en las faldas y con cinturón al menos que el diseño de la ropa no lo permita.

Todos los estudiantes deben usar zapato apropiado. No deben usar zapatillas de pantuflas y otro tipo de zapato que se pueda considerar como peligroso en la escuela. También se prohíbe el uso de botas con punta de fierro o tenis para patinar o con ruedas.

PEDIDO PARA EXCEPCION – PROCESO DE OBJECION O INCONVENIENTE

Cualquier petición a una excepción para el uso del uniforme debe ser pedido por escrito, por los padres del alumno a la mesa directiva de la escuela. La carta debe dar las razones por rehusarse a usar el uniforme de la escuela. La mesa directiva tomara la decisión de otorgar permiso para no usar el uniforme escolar o la decisión de no otorgar el permiso y se les enviara notificación a los padres. En adición, todo alumno que haya tomado la decisión de no usar el uniforme apropiado para la escuela deberá de proveer por escrito cual será la vestidura en lugar de la recomendada por la escuela.

VIOLACIONES

VIOLACIONES DE PEINADO

Se deberá seguir el procedimiento apropiado de disciplina en todos los casos de acuerdo con el Código de Conducta del Libro de Póliza Estudiantil. Toda violación de peinado será clasificada como ofensa de primer nivel.

Si el director determina que el estudiante viola el código de vestidura incluyendo el peinado, al alumno se le pedirá que corrija su error en la escuela. Si el problema no puede ser corregido, se le asignara suspensión en la escuela por el resto del día o hasta que el problema se haya solucionado.

Ofensas repetitivas serán tratadas con acción disciplinaria de más seriedad.

VIOLACION DE VESTIDURA

Si el alumno viola la póliza de vestidura será sujetado a suspensión en la escuela por el día o hasta que un padre le traiga ropa mas aceptable a la escuela.

VESTIDURA PARA ACTIVIDADES COCURRICULARES K-8

Nada contenido aquí debe prohibir al director de regular la vestidura estudiantil para las actividades co-curriculares en consultación con entrenadores, personas encargadas de alguna actividad, o personas que estarán conduciendo una actividad. Estas actividades incluyen por ejemplo, danza, educación física, etc.

RESPONSABILIDAD DEL PADRE Y EL ESTUDIANTE

El padre y el estudiante es responsable de asegurarse que el alumno cumple con todos los requisitos de la póliza de uniforme durante las horas de escuela o mientras este en la escuela.

EVENTOS ESPECIALES

El administrador esta autorizado para designar a lo menos un día a la semana de no uniforme, para permitir al alumnado a participar en actividades como los días de los 50s, día de orgullo escolar, etc.

ESTUDIANTES NUEVOS K-8

El administrador puede establecer procedimientos de uniforme escolar contando con un inventario mínimo de uniformes básicos (camiseta y pantalón) para los nuevos estudiantes que no tienen un uniforme. El administrador puede permitir al nuevo alumno una semana para obtener un uniforme.

FECHA DE APROVACION: 07/02/07 REVISASO EL 07/23/08 REVISADO EL 02/10/09 REVISADO 4/07/10